



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Fuerte aporte del MOP para generar empleos

La iniciativa contempla 41 contratos en la región, concentrando más del 11% de la inversión nacional del plan. Las obras se ejecutarán durante 2027 y beneficiarán a comunas de Malleco y Cautín.

Página 18



Camioneta se sale de pista y cayó al lecho del río

El hecho se registró en la ruta Purén-Contulmo. Conductor fue rescatado por los equipos de emergencia, mientras que el cuerpo de la acompañante fue encontrado a unos 600 metros del lugar del accidente.

Página 3

\$16 millones aprobó Concejo para traer carro bomba de EE.UU



ANGOL: Los recursos financiarán gastos de internación y logística de la unidad, aunque su entrega quedó sujeta al cumplimiento de observaciones pendientes.

Página 3

Pronostican tormentas eléctricas y hasta 30 milímetros de lluvia para viernes y sábado

El fenómeno afectaría a La Araucanía desde la tarde del viernes y estaría acompañado por precipitaciones concentradas en cortos períodos.

Página 2

Sintonice

Las Noticias Radio

97.7

FM





Diputado Cretton por desempleo de 10,1% en La Araucanía: "Estas cifras demuestran que la región sigue teniendo una deuda enorme en materia de empleo"

El diputado por el Distrito 22, Eduardo Cretton, manifestó su preocupación por las nuevas cifras de empleo entregadas ayer miércoles por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que situaron la tasa de desocupación de La Araucanía en un 10,1% durante el trimestre móvil junio-agosto de 2026.W



La cifra representa un aumento de 0,1 puntos porcentuales respecto del trimestre móvil anterior y se ubica 0,5 puntos por encima del desempleo nacional, que alcanzó un 9,6%.

En comparación con igual período del año anterior,

la desocupación regional aumentó 0,8 puntos porcentuales, mientras que el número de personas desocupadas creció 8,2%. A su vez, las personas ocupadas disminuyeron 0,9%.

Para Cretton, las cifras reflejan una situación que debe ser abordada con especial atención en la región.

"Tenemos una tasa de desempleo de 10,1%, superior al promedio nacional,

y lo más preocupante es que detrás de este número hay miles de familias de La Araucanía que hoy están buscando una oportunidad laboral y no la están encontrando. Esta no puede ser una cifra más dentro de las estadísticas: estamos hablando del sustento y del futuro de muchas familias de nuestra región", señaló.

El parlamentario también puso el foco en la caída del

empleo en sectores productivos relevantes para la economía regional. Según el INE, durante el período analizado el empleo disminuyó principalmente en comercio, industria manufacturera y agricultura y pesca, con variaciones de -16,8%, -20,8% y -9,4%, respectivamente.

"La Araucanía necesita volver a crecer y generar empleo. Si sectores tan importantes como el comercio, la industria y el mundo agrícola están perdiendo puestos de trabajo, tenemos que preguntarnos qué estamos haciendo para revertir esta situación. Nuestra región necesita inversión, certezas y condiciones para que quienes emprenden y quienes generan empleo puedan volver a contratar", afirmó Cretton.

Y agregó: "El 10,1% ya es una cifra preocupante, pero cuando miramos el indicador que incorpora también a quienes están disponibles

para trabajar, llegamos a un 24%. Esto nos muestra que hay una realidad laboral mucho más compleja detrás de la cifra tradicional de desempleo y que debemos poner el crecimiento y la generación de puestos de trabajo en el centro de las prioridades para La Araucanía", sostuvo.

Finalmente, Cretton llamó a generar condiciones que permitan recuperar el dinamismo de la economía regional.

"La Araucanía tiene trabajadores, agricultores, comerciantes, emprendedores e industrias que quieren salir adelante. Lo que necesitamos es que existan las condiciones para que puedan invertir, producir y contratar. Recuperar el empleo tiene que ser una prioridad si queremos que las familias de nuestra región tengan más oportunidades y puedan mirar el futuro con mayor tranquilidad", concluyó.

Pronostican tormentas eléctricas y hasta 30 milímetros de lluvia para viernes y sábado

El fenómeno afectaría a La Araucanía desde la tarde del viernes y estaría acompañado por precipitaciones concentradas en cortos períodos.

Neimar Claret Andrade

La Dirección Meteorológica de Chile emitió un nuevo aviso por probables tormentas eléctricas para La Araucanía, fenómeno que se presentaría desde la tarde de este viernes 2 de octubre y se extendería hasta la tarde del sábado 3.

Así lo informó la direc-

tora regional (s) de Senapred Araucanía, Catedrin Savaria, quien explicó que las tormentas estarían acompañadas por precipitaciones concentradas en períodos breves.

"Se espera —señaló— que tengamos esta condición en la región, acompañada de precipitaciones en corto período de tiempo, las cuales estarían entre los 20 y 30 milímetros".

Ante este escenario, Senapred reforzó el monitoreo

de las condiciones meteorológicas, considerando además las precipitaciones registradas durante las últimas semanas en la región.

Savaria llamó a la población a mantener medidas de autocuidado, permanecer atenta a la evolución del evento y consultar la información difundida a través de los canales oficiales de Senapred y de la Dirección Meteorológica de Chile.



Una fallecida dejó volcamiento de camioneta en ruta Purén-Contulmo

El conductor fue rescatado por los equipos de emergencia, mientras que el cuerpo de la acompañante fue encontrado a unos 600 metros del lugar del accidente.

Neimar Claret Andrade

Una mujer fallecida dejó un accidente de tránsito registrado, durante la mañana de ayer miércoles 30 de septiembre, en el kilómetro 25 de la ruta R-60-P, que une las comunas de Purén y Contulmo.

De acuerdo con información entregada por el comisario de la 1° Comisaría de Carabineros de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino, alrededor de las 8:45 horas el personal policial tomó conocimiento de que un vehículo había volcado en dicha ruta.

Hasta el lugar se trasladaron voluntarios de Bomberos, personal del SAMU



y Carabineros, quienes constataron la ocurrencia del accidente e iniciaron las labores de emergencia.

“En el lugar — detalló el mayor Quiñiñir — se logró rescatar al conductor del vehículo y, además, aproxi-

madamente a 600 metros se encontró el cuerpo sin vida del acompañante”.

De acuerdo con los primeros antecedentes, el vehículo involucrado corresponde a una camioneta que se desplazaba con dos



personas, cuyo conductor, por causas que se investigan, perdió el control y volcó en el lecho del río que discurre por el lugar.

Las circunstancias en que se produjo el accidente deberán ser establecidas mediante las diligencias correspondientes.

Concejo Municipal de Angol aprobó \$16 millones para traer carro bomba desde Estados Unidos

Los recursos financiarán gastos de internación y logística de la unidad, aunque su entrega quedó sujeta al cumplimiento de observaciones pendientes.

Neimar Claret Andrade

El Concejo Municipal de Angol aprobó un aporte extraordinario de 16 millones de pesos para apoyar al Cuerpo de Bomberos en el proceso de traslado e internación de un carro bomba que actualmente se encuentra en Estados Unidos.

La institución había soli-



Foto Referencia.

citado los recursos debido a que no cuenta con los fondos necesarios para cubrir los gastos de internación y logística requeridos para

traer la unidad hasta Chile.

Durante la sesión extraordinaria del Concejo Municipal se informó que Bomberos recibió este año

una subvención municipal de 50 millones de pesos, pagada en dos cuotas y mantiene pendiente la rendición correspondiente a la

segunda remesa de 25 millones de pesos, entregada en julio.

En la revisión de esa rendición fueron detectadas observaciones que deberán ser subsanadas por la institución, para lo cual se estableció como plazo el 30 de octubre. Bomberos también deberá suscribir un compromiso de cumplimiento de las condiciones establecidas.

Una vez realizados estos procedimientos, la Dirección de Administración y Finanzas informó que existe disponibilidad presupuestaria para entregar los 16 millones de pesos solicitados.

Con esos antecedentes, el Concejo Municipal dio su aprobación al aporte extraordinario, condicionado al cumplimiento de los requisitos señalados.

Naveillan explica abstención en devolución de IVA por pañales: “No beneficia a la clase media”

La diputada cuestionó que la iniciativa se presente como un amplio alivio para las familias, pese a que su cobertura está limitada al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares y el beneficio efectivo dependerá de requisitos y topes específicos.

La abstención de Gloria Naveillan estuvo marcada por tres reparos principales: la cobertura limitada del beneficio, su impacto económico y el origen político de una iniciativa que, a su juicio, terminó siendo parte de un “chantaje” del PDG al Gobierno.

Para Naveillan, el principal problema es que el proyecto se presenta como una respuesta amplia al costo que enfrentan las familias, cuando deja fuera a sectores de clase media que superan el 80% del Registro Social de Hogares.

“Se está vendiendo como una gran ayuda para las familias y para la clase media, pero la clase media nuevamente queda afuera. No basta con hacer un gran anuncio si después llenamos el beneficio de requisitos y dejamos fuera a miles de personas que también hacen enormes

esfuerzos para llegar a fin de mes”, sostuvo.

La parlamentaria también cuestionó la magnitud del beneficio. Durante la discusión se difundió una estimación, basada en antecedentes de la Biblioteca del Congreso, que calculó un promedio cercano a \$3.534 mensuales por potencial beneficiario, cifra que no corresponde a un monto individual garantizado.

“Si existen estimaciones que hablan de poco más de tres mil pesos mensuales por persona, tenemos que decir las cosas como son. Ayudar siempre es positivo, pero no transformemos una ayuda acotada en una campaña de propaganda política y en vender humo”, afirmó.

Por otra parte, Naveillan fue especialmente crítica respecto del origen político del proyecto. Durante la negociación de la denominada

megarreforma del Gobierno, dirigentes del PDG condicionaron públicamente su respaldo a que el Ejecutivo ingresara la iniciativa de pañales y medicamentos. Posteriormente, el Gobierno patrocinó el proyecto y la bancada entregó sus votos a la idea de legislar la megarreforma.

“Digámoslo con todas sus letras: esto nació de un chantaje político. El PDG puso sus votos sobre la mesa y el Gobierno terminó aceptando. Después se presenta como una gran conquista social. Para mí esa forma de hacer política es populismo”, señaló.

La diputada agregó que observa una contradicción con el discurso de austeridad y contención del gasto del Ejecutivo, y contrastó esta iniciativa con su petición de restablecer plenamente la recuperación del



impuesto específico al diésel utilizado por agricultores en actividades productivas.

“Por un lado nos hablan de austeridad y de cuidar cada peso, pero por otro aparecen recursos cuando existe una negociación política de por medio. Mientras tanto, cuando pedimos una señal para quienes producen los alimentos de Chile, como recuperar plenamente el impuesto específico del combustible utilizado en la producción, no vemos la misma voluntad”, cuestionó.

Naveillan recalcó que su abstención no significa opo-

nerse a apoyar a quienes enfrentan gastos en pañales o medicamentos, sino cuestionar el diseño, la cobertura y las prioridades detrás del proyecto.

“Si queremos ayudar a las familias, hagámoslo bien y digamos claramente quiénes recibirán el beneficio, cuánto significará realmente y quiénes quedarán fuera. Lo que no corresponde es vender humo y presentar como una solución para la clase media algo que, por definición, ni siquiera llega a buena parte de ella”, concluyó.

Angol prepara corrida familiar y show para apoyar a la Teletón

Las actividades se realizarán el 7 de noviembre, mientras que durante las semanas previas se desplegará una campaña en establecimientos educacionales, servicios públicos y comercio.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Una corrida familiar y un show al aire libre formarán parte de las principales actividades que se desarrollarán en Angol para apoyar la campaña Teletón, cuyo lanzamiento comunal reunió a representantes municipales, estudiantes y a Teletón.

La directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Angol, Katia Guzmán Geissbühler, explicó que los distintos programas dependientes de DIDECO participarán en la campaña y desplegarán acciones en establecimientos educacionales, servicios

públicos, comercio y distintos sectores de la comunidad para incentivar los aportes.

“Todos los programas municipales —dijo— estamos unidos en esta gran cruzada”.

La programación tendrá una de sus principales jornadas el sábado 7 de noviembre, cuando se realizará un show al aire libre frente a la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, al que se sumará una corrida familiar.

“Queremos —manifestó Guzmán— que todas las familias participen, se



motiven y tengamos este corazón solidario que es necesario abrir y que los angolinos siempre hemos puesto a disposición”.

La directora de DIDECO recordó que las familias de Angol que requieren las prestaciones de Teletón son atendidas en el instituto ubicado en Temuco y destacó el trabajo de rehabilitación que allí se desarrolla.

Por su parte, el alcalde

de Angol, Enrique Neira, llamó a la comunidad a sumarse a la campaña y aseguró que durante las próximas semanas el municipio mantendrá distintas actividades de difusión y apoyo.

El jefe comunal indicó, además que, según los antecedentes que maneja, más de 60 personas de Angol reciben actualmente atención en Teletón, por lo que destacó el vínculo directo que existe entre la

campaña y familias de la comuna.

“Tenemos ahí —consideró— otro compromiso con nuestras personas que viven permanentemente en la comuna y que viajan a atenderse en el centro de la Teletón”.

Asimismo expresó su confianza en que la comunidad angolina volverá a participar de la campaña y llamó a colaborar con la cruzada solidaria.



Construcción de Estaciones Médico Rurales en Victoria



Las comunidades de Toquihue y Ancao Ancatén ya cuentan con fecha para el inicio de las obras de sus nuevas estaciones médico rurales, proyectos largamente esperados por vecinos que habitan en sectores apartados de la ciudad.

Andrea Jaque

En noviembre comenzarán los trabajos en Toquihue, mientras que en diciembre se debería dar inicio a la construcción en Ancao Ancatén. Cada proyecto contempla una inversión de 125 millones de pesos, financiados íntegramente con recursos del Royalty Minero.

La empresa adjudicataria ya se encuentra en proceso de formalización de contratos para el primer proyecto, lo que permitirá avanzar en la materialización de estas iniciativas que buscan garantizar atención médica de calidad en zonas rurales.

Durante la sesión de concejo municipal realizada ayer, 30 de septiembre, se aprobaron los recursos destinados a la construcción de la estación médico rural de Ancao Ancatén. La ejecución estará a cargo de la misma empresa adjudicataria que desarrollará las obras en Toquihue.

Si bien algunos concejales habían manifestado dudas previas respecto al proceso, estas fueron aclaradas en la instancia, lo que permitió avanzar con la aprobación.

Con estas nuevas estaciones, se espera que los habitantes de Toquihue y Ancao Ancatén puedan acceder a infraestructura de primer nivel, acercando la atención médica a sectores que históricamente han debido enfrentar dificultades por su lejanía con el centro urbano.

Se trata de un paso significativo en el fortalecimiento de la red de salud rural de la comuna de Victoria, reafirmando el compromiso de entregar servicios básicos y esenciales para los vecinos.

DESDE ESTE MIÉRCOLES
23 DE SEPTIEMBRE
HASTA EL 07 DE OCTUBRE

SEMANA DEL ♥ JEANS

Dama ♥

*Los clásicos
que nunca
fallan*

Hombre ♥

Casa Siegmund

HORARIOS

Lunes a Viernes:

9:35 - 13:10 14:55 - 18:30

Sábados:

9:50 - 13:35 15:35 - 18:00

**ATENTOS A OFERTAS
QUE NO SE PUEDEN
DEJAR PASAR!!!**

@casasiegmund oficial
 Casa Siegmund

Angol distribuirá \$572 millones del FAEP en tres áreas de educación municipal

Los recursos serán destinados a remuneraciones, transporte escolar y renovación de mobiliario para los establecimientos.

Neimar Claret Andrade

Un total de 572 millones 019 mil 823 pesos recibirá la educación municipal de Angol a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), recursos que serán distribuidos entre el pago de remuneraciones, transporte escolar y renovación de mobiliario para los establecimientos de la comuna.

La distribución de los fondos fue presentada ante el Concejo Municipal por el director del Departamento de Educación Municipal, Hugo Olave Parra, quien explicó que para este año fueron definidas tres iniciativas.

De los recursos disponi-

bles, 228 millones de pesos serán destinados al pago de remuneraciones; 244 millones de pesos permitirán asegurar el transporte escolar y otros 100 millones se invertirán en la adquisición de mesas y sillas para los establecimientos educacionales.

Olave indicó que, inicialmente, esperaban recibir un monto inferior, considerando que durante el año anterior el FAEP entregó cerca de 550 millones de pesos, mientras que este año los recursos aumentaron a poco más de 572 millones.

Durante la sesión, uno de los puntos consultados por los concejales fue la utilización de parte de estos fondos para remuneraciones. Al respecto, el director del



DAEM explicó que esta práctica se ha realizado también durante años anteriores debido a que los ingresos regulares no permiten cubrir completamente ese gasto.

“Lo que nos ingresa por subvención —aclaró— no alcanza a pagar en la totalidad de las remuneraciones, ni tampoco el aporte que nos entrega la Municipalidad”.

En ese sentido explicó que inicialmente se había planteado concentrar el FAEP en remuneraciones y trans-

porte escolar, pero el DAEM decidió incorporar una tercera iniciativa destinada a mejorar las condiciones de las salas de clases.

Con los 100 millones de pesos destinados a mobiliario se proyecta renovar aproximadamente un 33% de las mesas y sillas requeridas por los establecimientos municipales. Para definir su distribución se realizará un catastro y se considerarán las necesidades y matrícula de cada colegio.

En materia de transporte escolar, los 244 millones de pesos estarán dirigidos, principalmente, a establecimientos de enseñanza básica. No obstante, se mantendrán recorridos rurales que actualmente también trasladan a estudiantes que asisten a liceos urbanos.

El convenio correspondiente al FAEP fue sometido a consideración del Concejo Municipal debido a que supera las 500 UTM y recibió la aprobación de los concejales.

Teatro Municipal de Victoria prepara presentación en el Centro Cultural

El sábado 3 de octubre, la comuna de Victoria vivirá una nueva jornada cultural con la presentación de la obra “Nadie Puede Saberlo”, a cargo del Taller Municipal de Teatro Don Taburete. La función se realizará en el auditorio del Centro Cultural Waldo Orellana a partir de las 19:30 horas, con entrada totalmente gratuita para la comunidad.



La puesta en escena corresponde a una comedia escrita por el dramaturgo chileno Enrique Bunster, que el elenco local ha trabajado intensamente durante todo el año. Bajo la direc-

ción de Oscar Salinas Santeles, los actores —niños, jóvenes y adultos— han dado forma a una obra marcada por el humor y los enredos, en la que un periodista visita un hospital psiquiátrico y se enfrenta a pacientes que creen ser animales, situacio-

nes absurdas y giros inesperados que prometen arrancar carcajadas al público.

El director destacó la energía y compromiso del grupo, señalando que las presentaciones anteriores han tenido una excelente recepción.

La Municipalidad de Vic-

toria invita a vecinos y visitantes a ser parte de esta experiencia teatral, que se suma a la programación cultural anual de la comuna. Desde el taller se adelantó que esta será la primera de dos obras previstas para el año, con un nuevo proyecto

que se estrenará hacia finales de 2026.

Con esta iniciativa, el taller reafirma su rol como espacio de formación artística y de encuentro comunitario, fortaleciendo el acceso al teatro y la cultura en la ciudad.

Comité Desarrollo Productivo
LA ARAUCANÍA
por **CORFO**



TE INVITAMOS A

Cumbre Internacional de **TURISMO INTELIGENTE Y REGENERATIVO**



07 Y 08
DE OCTUBRE

EVENTO
2026



UNAP SEDE VICTORIA
O'Higgins 0195, Victoria, Araucanía



ESCANEA EL QR
NO TE LO PIERDAS

¡ÚNETE Y GENERA NUEVAS REDES!



LA JOYA

La que vende más barato
en Chile

Primavera -
Verano



Tenemos en existencia
poleras de afamadas marcas
cuello redondo y camisero.
(todas las tallas- gran stock)



Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas
marcas (Intime- Flores-Mon
Amour)



Calcetines... ropa
interior varón.



CORTINAJE!!!

El mayor surtido en
telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de
Navidad, disponemos de un
gran surtido en Bio Strech
Navideño. adornos, lentejuelas,
mantel, plus elasticado.



Y como siempre...
Lo último en menaje de
casa muebles ...



Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA



Beltrán advierte dificultades para familias rurales en acceso a beneficio por pañales y medicamentos

El Parlamentario Mallequino apoyó el proyecto que compensa estos gastos, pero pidió que su implementación considere la realidad de comunas rurales de Malleco y La Araucanía.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, manifestó su apoyo al proyecto que establece un beneficio de compensación por la compra de pañales y medicamentos, aunque advirtió que los requisitos asociados a documentos electrónicos podrían dificultar el acceso de familias que viven en sectores rurales de Malleco y La Araucanía.

La iniciativa fue aprobada por la Cámara de Diputados y pasó al Senado para continuar su trami-



tación. El proyecto contempla una compensación por la compra de pañales y determinados medicamentos para hogares pertenecientes al 80% más vulnerable, de acuerdo con el Registro Social de

que podrían enfrentar los habitantes de sectores rurales debido a los requisitos establecidos para acceder al beneficio.

“En nuestra región de La Araucanía —advirtió— donde muchas familias

Hogares.

Durante su intervención en la Sala, el Parlamentario Mallequino sostuvo que se trata de gastos que las familias no pueden postergar, especialmente cuando existen niños pequeños, adultos mayores, personas con discapacidad o integrantes que requieren cuidados permanentes.

Sin embargo, puso el acento en las dificultades

viven en sectores rurales con poca conectividad y lejos de farmacias o centros de salud, este requisito podría transformarse en una verdadera barrera”.

Para hacer efectiva la compensación, las compras deberán realizarse en el comercio formal y estar respaldadas por una boleta electrónica que individualice los productos adquiridos. En el caso de los medicamentos se requerirá una receta médica electrónica vigente, mientras que para pañales destinados a personas mayores será necesario un certificado médico que acredite la condición correspondiente.

En ese sentido, el diputado Beltrán señaló que “el proyecto contempla alternativas para estos casos, pero debemos asegurar que sean simples y que no terminen convirtiéndose en más trámite para las familias y menos solución”.

“Un beneficio social —recalcó— cumple su propósito solamente cuando llega a tiempo a quienes lo

necesitan. Vivir en el campo, no tener acceso a internet o no saber utilizar una plataforma digital jamás puede ser motivo para que queden fuera de esta ayuda”.

De igual modo vinculó esta situación con casos que, según indicó, ha conocido durante sus recorridos por las comunas que representa, donde familias recurren a actividades solidarias para reunir recursos destinados a la compra de medicamentos y pañales para adultos mayores.

Finalmente Juan Carlos Beltrán dijo que “apoyaré este proyecto pensando, especialmente, en las familias de La Araucanía, pensando en los adultos mayores, las personas con discapacidad de Victoria, Lonquimay, Curacautín, Lautaro, Melipeuco, entre otras comunas y, particularmente, también como el caso de Purén, Los Sauces, Traiguén. Tenemos que solicitar que la implementación sea una realidad en todos los territorios”.

Ercilla fue sede del Encuentro Intercomunal Mujeres Jefas de Hogar 2026

En la comuna de Ercilla se desarrolló el Encuentro Intercomunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) 2026, instancia que reunió a participantes de Collipulli, Ercilla, Los Sauces y Traiguén, con el objetivo de compartir experiencias, analizar los avances y desafíos del programa y generar propuestas que permitan fortalecer su implementación en los distintos territorios.

La jornada contempló espacios de diálogo, trabajo grupal e intercambio de experiencias, donde las participantes abordaron temas relacionados con sus proyectos laborales, capacitación, autonomía económica y los principales desafíos para acceder o permanecer en el mercado laboral.

La actividad contó con la presencia del alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha; la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Caroli-

na Lagos Jofré; la Consejera Regional (CORE), Marita Gutiérrez Saavedra; y el concejal de Ercilla, Álvaro Queulo.

También participaron los concejales de la comuna de Collipulli Clara Riquelme Moreno, Jacqueline Ponce Vejar, Iván Villanueva Reyes y Carolina Valenzuela Muñoz, además de los equipos técnicos de los programas Mujeres Jefas de Hogar de las cuatro comunas participantes.



Durante el encuentro se generaron instancias de reflexión colectiva para identificar avances, logros, nudos críticos y desafíos del programa, junto con recoger propuestas desde las propias participantes para

mejorar su implementación y fortalecer su aporte a la autonomía económica de las mujeres.

La jornada finalizó con una síntesis de las principales conclusiones y la formulación de recomen-

daciones intercomunales, reafirmando la importancia de generar espacios de participación y colaboración entre las mujeres y los equipos que ejecutan el programa en cada territorio.

La Araucana se suma a Plan Enlace del Ministerio de Salud para contribuir a reducir listas de espera



- **La caja firmó un convenio con el Minsal para incorporarse a esta iniciativa, orientada a fortalecer la colaboración público-privada y mejorar el acceso oportuno a prestaciones de salud.**

La Araucana
más cerca

Caja La Araucana firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Salud para incorporarse al Plan Enlace, iniciativa que busca articular las capacidades de las cajas de compensación con los esfuerzos del sistema público, con el objetivo de avanzar en la reducción de las listas de espera No GES y mejorar el acceso oportuno a prestaciones de salud.

El acuerdo permitirá trabajar junto al ministerio y Fonasa en la identificación de potenciales beneficiarios, las prestaciones de salud pendientes y la forma en que las personas podrán acceder a este beneficio. La estrategia considera a personas que se encuentren en listas de espera No GES, estén afiliadas a Caja La Araucana y pertenezcan a los grupos B, C o D de Fo-

nasa.

Las atenciones se realizarán mediante prestadores en convenio de las cajas y Fonasa, sin costo adicional para los beneficiarios.

Más de 3.800 personas ya han salido de listas de espera

Para La Araucana, la incorporación al Plan Enlace permitirá profundizar y ampliar un trabajo que la institución ya venía desarrollando en materia de salud. Desde 2025, a través de Tu Salud No Espera, la caja ha impulsado operativos en coordinación con municipios, servicios de salud, Fundación Acrux y otros actores privados. Entre 2025 y 2026, estas iniciativas permitieron que más de 3.800 personas salieran de listas de espera, a través de más de 5.000 prestaciones de salud.

“Detrás de cada persona en una lista de espera hay una familia que vive con preocupación y que necesita respuestas. Por eso, en La Araucana llevamos más de dos años impulsando una alianza con el Gobierno para contribuir a este desafío. Ese compromiso ya se expresa en nuestros operativos gratuitos de salud, con los que hemos beneficiado a más de 3.800 personas y entregado más de 5.000 prestaciones, resolviendo atenciones pendientes y ayudando a personas a salir de listas de espera.

Hoy, este convenio con el Ministerio de Salud, a través del Plan Enlace, nos permite ampliar ese esfuerzo y llegar a más familias. Ahora, nuestro compromiso es que trabajaremos para que ninguno de los afiliados a Caja La Araucana permanezca en una lista de espera de

especialidad. Sabemos que detrás de cada atención resuelta hay una persona que puede recuperar tranquilidad y una familia que puede mirar el futuro con mayor esperanza. Ese es el bienestar al que queremos contribuir”, señaló Francisco Sepúlveda, gerente general de La Araucana.

La ministra de Salud, May Chomali, señaló que el objetivo de estos convenios es prolongar la estrategia que impulsa la colaboración público-privada para resolver oportunamente las necesidades de salud de las personas que pertenecen a cada una de las cajas y son beneficiarias de Fonasa. “Aquí lo que tenemos que alinear es la capacidad que tiene el sistema de resolver con las necesidades y darle ese enfoque sanitario al aporte que tiene la sociedad civil, más que yo voy a hacer lo que yo quiero hacer o lo que el paciente quiere que yo haga, versus la necesidad que tiene el paciente (...) Esto no es un

piloto, no es un programa que va a durar tres meses. Esto es permanente en el tiempo y nosotros esperamos muy sinceramente que cada uno, con lo que va a aportar, va a hacer un cambio en la forma en que vamos a abordar el tema de los tiempos de espera en una forma definitiva y no por pilotos, por operativos o por emergencias sanitarias”, dijo la autoridad.

Por su parte, César Oyarzo, director de Fonasa, agregó sobre este convenio: “Con la incorporación de Cajas de Chile a este esfuerzo público-privado ampliamos la red de atención para quienes hoy están esperando, reduciendo su incertidumbre y mejorando su calidad de vida. Nuestro compromiso es que ese tiempo se transforme en diagnóstico y tratamiento, para resolver su problema de salud de manera integral”.

Más información en

www.laaraucana.cl

Ercilla se prepara de cara a la temporada de incendios forestales

Con el objetivo de fortalecer la coordinación y preparación frente a una nueva temporada de incendios forestales 2026-2027, este martes se reunió el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), instancia en la que se revisaron las condiciones de riesgo de la comuna y las capacidades disponibles para enfrentar eventuales emergencias.

La jornada contó con la participación de representantes de Salud, Carabineros, Bomberos, Forestal Arauco, Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres y distintas unidades de la Municipalidad de Ercilla, entre ellas Obras, Administración, Emergencias y DIDECO.

Durante el encuentro se analizaron las condiciones climáticas proyectadas para los próximos meses, considerando las altas temperaturas, bajos niveles de humedad y presencia de fuertes vientos, factores que pueden favorecer el inicio y rápida propagación de incendios forestales.

También se revisó el comportamiento de temporadas anteriores y la superficie afectada en la comuna. Durante la temporada 2024-2025 se registraron 77 incendios forestales, que afectaron aproximadamente 7 mil hectáreas, equivalentes al 15,63% de la superficie comunal.

Uno de los principales puntos abordados durante el COGRID fue la preparación de las instituciones y la coordinación de los recursos disponibles para enfrentar posibles emergencias, considerando maquinaria, vehículos, ejecución de cortafuegos y labores de patrullaje y prevención. En este sentido,

se destacó la importancia de reforzar durante las próximas semanas las campañas de prevención dirigidas a la comunidad, trabajo que se desarrollará junto a Bomberos, SENAPRED, Carabineros y las distintas unidades municipales.

Entre las recomendaciones se encuentra mantener limpios los terrenos y sitios, eliminar malezas y material combustible, evitar la acumulación y disposición de basura en lugares abandonados y adoptar medidas preventivas que permitan disminuir las posibilidades de inicio y propagación de incendios. Asimismo, se realizó un llamado a los agricultores y propietarios de predios cercanos a sectores urbanos para que realicen y mantengan sus cortafuegos, especialmente considerando



do la cercanía de algunos terrenos con viviendas y zonas habitadas.

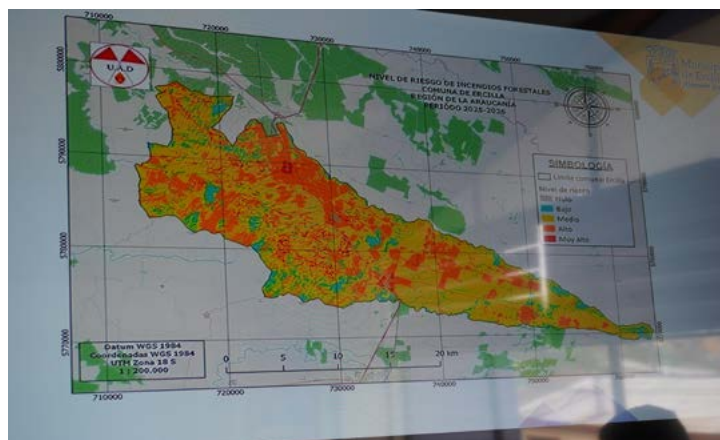
Otro de los aspectos analizados fue la necesidad de informar a la comunidad respecto de las rutas alternativas y caminos secundarios existentes en la comuna, especialmente ante una eventual emergencia que obligue a evacuar o que genere cortes en las principales vías de conexión. Entre las alternativas se encuentran sectores como camino La Montaña, Faja Padilla en Pailahueque y la conexión Dumo-Pailahueque-Inspector Fernández hacia Victoria,

además de distintos caminos interiores que pueden facilitar el desplazamiento hacia zonas seguras ante una eventual interrupción de la Ruta 5.

Desde la Municipalidad de Ercilla se informó que se continúa trabajando para fortalecer el equipamiento y las capacidades de respuesta para esta temporada, contemplando vehículos y recursos destinados al patrullaje preventivo y monitoreo de sectores de mayor riesgo. A esto se suma la coordinación permanente con

SENAPRED frente a eventuales Alertas SAE, sistema mediante el cual se entregan instrucciones a la población cuando existe la necesidad de evacuar un determinado sector.

De esta manera, las instituciones participantes acordaron continuar reforzando el trabajo coordinado durante los próximos meses, con el objetivo de anticiparse a los riesgos, fortalecer la prevención y proteger la vida de las personas, las viviendas, los servicios y la infraestructura de la comuna de Ercilla.



Tu examen de

Resonancia Magnética

Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

masvida CruzBlanca Fonasa Banmédica VIDATRES consalud Colmena

Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Bomberos de La Araucanía fortalecen preparación para temporada de incendios en capacitación junto a CMPC



• La jornada se desarrolló en el edificio corporativo de CMPC en Los Ángeles y permitió fortalecer conocimientos, coordinación y herramientas para enfrentar emergencias por incendios rurales. Los participantes también conocieron las capacidades operativas y tecnológicas que despliega la compañía durante la temporada.



Con el objetivo de fortalecer la preparación y coordinación ante la próxima temporada de incendios, representantes de Bomberos de la Región de La Araucanía participaron en una jornada de capacitación desarrollada en el edificio corporativo de CMPC en Los Ángeles.

La instancia permitió abordar distintas materias vinculadas a la prevención y combate de incendios rurales, además de profundizar en los mecanismos de coordinación entre Bomberos y los equipos de la compañía que participan en la gestión de este tipo de emergencias.

Durante la actividad, los voluntarios pudieron conocer cómo se estructura el trabajo de CMPC en materia de protección y relacionamiento territorial, así como las herramientas y procedimientos utilizados para

coordinar las operaciones ante una emergencia.

La capacitación contempló además un recorrido por instalaciones estratégicas de la compañía, entre ellas su Central de Incendios, Central de Transportes y un puesto de comando, espacios desde donde se coordinan y apoyan distintas operaciones vinculadas a la prevención y combate de incendios.

Para Gustavo Apablaza, subgerente de Relacionamiento Sur de CMPC, este tipo de encuentros permite avanzar en una preparación conjunta que resulta fundamental antes del periodo de mayor riesgo.

“La prevención y el combate de incendios requieren un trabajo coordinado entre todos quienes estamos presentes en los territorios. Por eso es tan relevante generar estos espacios con Bomberos de La Araucanía, donde podemos conocerlos, compartir nuestras capacidades y establecer formas de trabajo conjunto antes de que ocurra una emergencia”, señaló Apablaza.

Desde Bomberos, Gladys Cerda, superintendente

del Cuerpo de Bomberos y vicepresidenta regional del Consejo Regional de Bomberos de La Araucanía, destacó la importancia de generar instancias de trabajo conjunto entre el voluntariado y el sector privado.

“CMPC cumple un rol relevante al generar estos espacios de coordinación y capacitación. Además, conocer directamente cómo trabajan sus brigadas, sus equipos y elementos de respuesta nos ayuda a entender mejor sus capacidades y motiva a Bomberos a seguir avanzando en un trabajo cada vez más coordinado”, explicó.

Una visión compartida por Milton Omar Soto Durán, voluntario de la 5ª Compañía de Bomberos de Selva Oscura, quien valoró especialmente la posibilidad de conocer en terreno los recursos disponibles para enfrentar este tipo de emergencias.

“Fue una jornada con muchos aprendizajes y valoro especialmente esta articulación que se está generando entre la empresa privada y Bomberos de Chile. Conocer la infraestructura, los recursos y las capacidades que CMPC tiene para

enfrentar una emergencia también es muy relevante para nosotros, porque son herramientas que pueden complementar y apoyar el trabajo que realizamos como voluntarios”, afirmó.

La jornada buscó también fortalecer una mirada común respecto de la gestión de emergencias, poniendo énfasis en la seguridad de quienes participan en el combate del fuego y en la necesidad de contar con procedimientos que permi-

tan una coordinación efectiva entre los distintos organismos respondedores.

En ese ámbito, uno de los elementos abordados fue el Sistema de Comando de Incidentes, metodología que facilita la organización y coordinación de los distintos equipos que intervienen ante una emergencia, y que ya formaba parte de los contenidos centrales de estas instancias desarrolladas por CMPC junto a Bomberos.



Con destacados chefs nacionales: V versión del Seminario Sabores y Saberes celebra la riqueza gastronómica de La Araucanía



- La iniciativa reunió a estudiantes, docentes, egresados y representantes de establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional, quienes participaron en experiencias, talleres y propuestas vinculadas a la identidad gastronómica regional y las nuevas tendencias del sector.

En Santo Tomás Temuco se desarrolló una nueva versión del Seminario Sabores y Saberes, iniciativa que en su quinta edición reunió a estudiantes, docentes, egresados y representantes de establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional en torno a la gastronomía y los productos del territorio de La Araucanía.

Bajo el lema "Recolección, fusión y tendencias regionales", la jornada permitió conocer diversas experiencias y propuestas culinarias vinculadas a los productos locales, la identidad gastronómica de la región y las nuevas tendencias que están marcando el desarrollo del sector.

La actividad fue organizada por el área de Turismo y Gastronomía, a través de la carrera de Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena del Centro de Formación Técnica Santo Tomás Temuco, junto con la Dirección de Admisión de Santo Tomás Temuco y Fundación 99. La instancia permitió fortalecer el vínculo con establecimientos de Educación Media Técnico Profesional y generar un espacio de aprendizaje, intercambio de experiencias y colaboración.

En esta quinta versión participaron estudiantes y docentes del Liceo Las Araucarias, Liceo Reino de Suecia, Liceo PHP de Panguipulli, Liceo Industrial de Temuco, Liceo Técnico de Villarrica y Liceo Oscar Moser de Padre Las Casas, quienes fueron parte de las distintas actividades desa-

rolladas durante la jornada.

Durante la jornada, los participantes conocieron el trabajo y las experiencias de destacados exponentes de la gastronomía y la coctelería, entre ellos Cristian Morales Tocornal, Roberto Vallejos Labraña, Cristhian Alcalde Reyes y Gonzalo Hetz Flores, quienes compartieron preparaciones, talleres y propuestas relacionadas con los sabores y productos característicos del territorio.

Carmen Gloria Aravena, rectora de Santo Tomás Temuco, señaló que: "La gastronomía es parte de la identidad de nuestro territorio y, desde Santo Tomás, queremos contribuir a que nuestros estudiantes conozcan, valoren y desarrollen todo ese potencial. Este seminario nos permite vincular la formación con experiencias concretas, acercando a nuestros estudiantes y a jóvenes de establecimientos técnico-profesionales a destacados exponentes del sector y a las nuevas tendencias de la gastronomía regional. Es también una oportunidad para fortalecer nuestro vínculo con el entorno y seguir generando espacios de aprendizaje y colaboración en La Araucanía".

Por su parte, Roberto Vallejos, exestudiante de Santo Tomás Temuco, chef de Mandarin Oriental de Santiago, destacó el aporte



de su formación y la importancia de regresar a la institución para compartir parte de su experiencia profesional:

"Yo egresé el año 2015 y cuando hice mi práctica me fui a Santiago, actualmente



llevo 10 años trabajando allá, desarrollando todo lo aprendido. El 2025 representé a Chile en el mundial de cocina Bocuse d'Or 2025 en Lyon, Francia y actualmente trabajo como Chef Mandarin Oriental. Todas las herramientas que hoy en día utilizo fueron entregadas acá donde estudié y después las fui perfeccionando, recibí algo muy importante, muy significativo y es justamente eso lo que me ayudó a ser el profesional que soy, por eso estar presente aquí es como

devolver algo en esta oportunidad con un sello personal" puntualizó.

Para la estudiante que participó del seminario Francisca Fuentes, del Liceo Bicentenario People Help People de Pilmaiquén, la experiencia también fue muy positiva. "La experiencia me pareció muy buena y hermosa. Acá pudimos aprender sobre las nuevas técnicas y platos, conocer nuevas preparaciones y seguir adquiriendo conocimientos que nos sirven mucho para nuestra formación", sostuvo.



Seis bandas competirán en Angol por representar a La Araucanía en Rockódromo

El Festival Kawin 2026 se realizará este sábado desde las 20 horas en la sede de la Universidad de La Frontera.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Seis bandas seleccionadas de La Araucanía llegarán este sábado 3 de octubre a Angol para participar en el Festival Kawin 2026, jornada en la que se escogerá al representante regional que avanzará al Festival Rockódromo a nivel nacional.

La actividad comenzará a las 20 horas en las dependencias de la Universidad de La Frontera y se desa-

rollará en el marco del mes aniversario de Angol.

El seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Samir Manukian, explicó que Kawin forma parte de la red de festivales vinculados a Rockódromo, iniciativa que se desarrolla en las 16 regiones del país.

“Nuestras bandas de rock seleccionadas, que son seis —señaló— van a estar este sábado representando a la región para que se seleccio-

ne una que nos represente en el Festival Rockódromo a nivel nacional”.

Las seis bandas de La Araucanía son Katu Beltza, Cies, Cámara Chilena de la Destrucción, Asia Menor, Restos Violeta, Cuervo y Delis Val.

Asimismo indicó que más de mil 600 bandas postularon en todo el país y que en cada región fueron seleccionadas seis agrupaciones. En el caso de La Araucanía,

las bandas se presentarán ante un jurado compuesto por tres personas, encargado de escoger al representante regional.

El seremi destacó, además, la realización del encuentro en Malleco y señaló que Angol cuenta con bandas emergentes y una importante presencia de artistas. “Para nosotros descentralizar la cultura y las artes a través de nuestros programas de escuelas

de bandas de rock es de vital importancia”.

De igual modo explicó que el Festival Kawin se desarrollaba anteriormente en otras comunas y que este año se decidió trasladarlo a Angol, con el propósito de generar nuevos espacios para la circulación y difusión de bandas y solistas. “Queremos que en Malleco, en la comuna de Angol, también se abran espacios y puertas para mostrar el arte y la música de nuestra región y, sobre todo, de nuestro país”.

Por su parte, el alcalde de Angol, Enrique Neira, destacó las gestiones realizadas con la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para concretar la llegada del festival a la comuna.

El jefe comunal manifestó que “esperamos tener una muy bonita actividad, que la podamos mantener en el tiempo y de esa forma también plantearnos nuevos desafíos en los años que vengan”.

Valle Andino
Condominio



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Curacautín cerró el Mes de la Patria con peña para adultos mayores

La actividad se realizó en el Gimnasio Pedro Aguirre Cerda y reunió a integrantes de organizaciones urbanas y rurales de la comuna.

Neimar Claret Andrade

Con una peña dirigida a los adultos mayores, la Comuni-

palidad de Curacautín cerró las actividades desarrolladas durante el Mes de la Patria, encuentro que se llevó a cabo en el Gimnasio Pedro Aguirre Cerda de la comuna.



La directora de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Curacautín, Jennifer Vergara, explicó que la jornada estuvo especialmente dedicada a las personas mayores y destacó la participación de las organizaciones existentes tanto en el área urbana como rural.

“Actualmente —precisó— tenemos 36 organizaciones dentro del sector urbano y

rural de nuestra comuna”.

Asimismo señaló que este tipo de encuentros busca incentivar la participación de las personas mayores, además de promover la actividad y hábitos de vida saludable.

“La idea —subrayó— es que las personas mayores puedan participar de estas actividades. Nosotros siempre estamos haciendo actividades relacionadas con

fomentar la participación, la activación y la vida saludable”.

Vergara adelantó, además, que durante octubre continuarán las iniciativas destinadas a este grupo de la población, con motivo de la conmemoración del Mes de las Personas Mayores. “Vamos a estar en la comuna celebrando a nuestras personas mayores”.



Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Vidal exige respuestas al MOP por deterioro de vías en Curacautín

El alcalde afirmó que el municipio recibe los reclamos de los vecinos pese a que la responsabilidad por las soluciones corresponde al Ministerio de Obras Públicas.

Neimar Claret Andrade

El alcalde de Curacautín, Hugo Vidal, exigió al Ministerio de Obras Públicas respuestas concretas y plazos para enfrentar el deterioro de distintas vías de la comuna y recalcó que, aunque los reclamos de los vecinos recaen frecuentemente sobre el municipio, la responsabilidad política y administrativa por las soluciones corresponde al MOP.

El jefe comunal abordó la situación durante reuniones con el director regional de Vialidad y el seremi de Obras Públicas, ante quienes expuso especialmente los problemas que presentan las calles Carrera y Pérez Canto, además de la pasada urbana de Malal-

cahuello y el camino hacia Corralco.

“Nosotros — manifestó Vidal durante el encuentro — para bien o para mal, estamos siempre dando la cara y la gente, cuando están los problemas, nos critica a nosotros”.

Asimismo sostuvo que el municipio necesita contar con respuestas que permitan informar a la comunidad qué medidas se adoptarán y cuáles son los plazos previstos para enfrentar problemas que, aseguró, se arrastran desde hace tiempo.

“La responsabilidad política y administrativa por esas soluciones está en el Ministerio de Obras Públicas —recalcó— y nuestro rol es representarle, exigirle y ofrecer nuestra colaboración para que esas soluciones se puedan acelerar”.



Baches y daños a vehículos

Entre las situaciones planteadas se encuentra el deterioro de las calles Carrera y Pérez Canto. Según Vidal, los baches existentes en ambas vías han provocado accidentes y daños a vehículos de vecinos y turistas.

Tras la reunión, indicó que el seremi de Obras Públicas se comprometió a revisar de manera urgente, junto con la empresa responsable del contrato global, las acciones que puedan ejecutarse para reparar los sectores más de-

teriorados.

El alcalde también manifestó la disposición del municipio para colaborar con maquinaria, camiones u otros recursos si ello permite acelerar los trabajos.

Malalcahuello y Corralco

Otro de los puntos abordados fue la situación de la pasada urbana de Malalcahuello y del camino hacia Corralco, una vía relevante para la actividad turística y la conectividad cordillerana de la comuna.

Sobre este punto, el jefe

comunal de Curacautín señaló que el MOP se comprometió a entregar un cronograma de trabajo para avanzar en el levantamiento de un diseño y posteriormente buscar financiamiento para una solución definitiva.

De igual modo aseguró que su preocupación es evitar que transcurra una nueva temporada sin que exista, al menos, una perspectiva clara sobre las medidas de corto plazo y la solución definitiva para estos sectores.

También agregó que conversó con el gobernador regional, René Saffirio, sobre la posibilidad de que el Gobierno Regional contribuya al eventual financiamiento de los proyectos una vez que cuenten con sus respectivos diseños.

“Esperamos prontamente —concluyó— tener respuestas concretas de cómo se va a abordar la solución de estos problemas que nos han traído tantas dificultades a nuestros vecinos y vecinas de Curacautín”.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 284 3425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

La universidad en un mundo que está desapareciendo



Humberto Salas Jara

Director Corporativo de Vinculación con el Medio Docente Magíster en Dirección de Personas y Gestión del Talento Universidad Autónoma de Chile

Durante siglos, la universidad administró un bien escaso: el conocimiento. Lo produjo, custodió y organizó en disciplinas, construyendo sobre ellas buena parte de su identidad. La inteligencia artificial ha comenzado a alterar ese orden: hoy, producir una respuesta elaborada sobre casi cualquier asunto puede tomar menos tiempo que preparar una taza de café.

El cambio no es menor. En 2025, más de un tercio de las personas en países de la OCDE utilizó IA generativa. Según un estudio del Digital Education Council realizado en 16 países, el 86% de los universitarios la usa en sus estudios, mientras que el 58% considera insuficientes sus conocimientos. La rapidez con que esta tecnología está entrando al ám-

bito universitario contrasta con nuestra capacidad para comprender sus implicancias. Ahí está el verdadero desafío: la IA no es solo una herramienta que debemos incorporar, sino una tecnología que está transformando el ecosistema del conocimiento sobre el que se construye la educación superior.

Tradicionalmente, el conocimiento se ha organizado en disciplinas que siguen siendo indispensables, pero que hoy deben dialogar para abordar problemas que requieren soluciones multidisciplinarias. En el aula, si las respuestas están disponibles en segundos, transmitir información ya no puede ser el principal valor de la enseñanza; el desafío está en fortalecer aquello que la tecnología no resuelve por sí sola: formular buenas preguntas, contrastar evidencia, ejercer el juicio y vincular el conocimiento con problemas reales.

El currículo y la evaluación enfrentan la misma tensión: ya no importa solo qué sabe un profesional, sino qué puede comprender, crear y decidir con ese conocimiento y las tecnologías disponibles. Si una máquina produce el ensayo con el que acreditábamos el aprendizaje, conviene preguntarnos qué estábamos evaluando. El pensamiento crítico y el discernimiento ético pasan así al centro de la formación.

Pero sería ingenuo trans-

formar el aula y dejar intactas las instituciones. Capacitar a los docentes para devolverlos a currículos rígidos y estructuras poco ágiles es pedirles innovar en un entorno que no lo hace. El cambio debe alcanzar también la gobernanza, la actualización curricular permanente y las decisiones sobre privacidad, autoría, sesgos y responsabilidad, pues toda decisión tecnológica contiene una decisión valórica.

Formamos personas para un futuro que no conocemos. La respuesta no es adivinarlo mejor, sino construir instituciones capaces de aprender y transformarse sin renunciar al rigor intelectual ni a su responsabilidad pública. Cuanto mejores sean las máquinas para responder, más importante será saber preguntar; cuanto más información produzcan, mayor valor tendrá el criterio.

No basta con incorporar tecnología. La verdadera tarea es decidir qué queremos preservar, qué debemos transformar y qué nuevas capacidades necesitamos formar. La IA puede hacer más accesible el conocimiento, pero no reemplaza la tarea de comprenderlo, ponerlo en contexto y decidir qué hacer con él. Tal vez esta transformación no ponga en cuestión la existencia de la universidad, sino algo mucho más incómodo: si estamos dispuestos a transformarla antes de que la realidad lo haga por nosotros.

Simce: ¿estamos enseñando a aprender o solo a rendir pruebas?



Dr. Jaime Fauré, Investigador de la Universidad Andrés Bello

Es martes, fines de septiembre, y en un cuarto básico de Maipú la profesora acaba de leer la fábula del zorro que engaña al cuervo. El curso no se pone de acuerdo sobre por qué miente. Una niña dice que por hambre. Otro insiste en que al zorro le gusta engañar, y un tercero pregunta si el cuervo no tenía la culpa por creerle. Entonces la profesora mira el reloj. Faltan cinco semanas para el Simce y a las once y media hay ensayo. Guarda el libro y reparte el facsímil. La tercera pregunta es casi la misma que el curso discutía, pero ahora tiene cuatro alternativas y una sola correcta. Nadie discute.

La pregunta de si en Chile estamos enseñando a aprender o solo a rendir pruebas suele discutirse como un problema de medición. Unos defienden el Simce porque permite saber cómo van las escuelas, y otros lo critican porque empuja a enseñar para la prueba. Pero en esa discusión se da por resuelto lo más importante: qué entendemos por aprender. El verbo que usamos en Chile ya trae una respuesta. Las pruebas se rinden. Y rendir es devolver, en el formato y en el momento que otro fija, algo que antes se recibió.

Detrás de ese verbo hay una manera tradicional de entender el aprendizaje. Aprender sería adquirir conocimientos: algo que está en el libro o en la cabeza del profesor pasa a la cabeza del estudiante, que desde entonces lo tiene y puede devolverlo cuando se lo piden. Hay otra manera, más exigente. Aprender es llegar a formar parte, con voz propia, de las prácticas en que una sociedad lee, discute y decide. La primera forma estudiantes que saben cosas. La segunda forma ciudadanos que pueden participar legítimamente en la vida común, no como espectadores, sino como personas cuya palabra cuenta.

Una prueba estandarizada está diseñada para la primera concepción. Para que las respuestas de todo el país puedan compararse, cada estudiante tiene que responder solo, en silencio, en un tiempo fijo, y su respuesta tiene que poder corregirse sin saber quién la dio. Participar es casi lo contrario. No es que el Simce mida mal, sino que mide bien una sola parte de lo que significa aprender. El proble-

ma empieza cuando esa parte se convierte, con consecuencias para cada escuela, en la evidencia oficial de que se aprendió. Entonces la escuela se organiza alrededor de lo que cabe en la prueba: más ensayos, más reforzamiento, menos de todo lo demás. Nadie tomó esa decisión. Es lo razonable en esas condiciones.

Sería un error concluir que los conocimientos sobran. Nadie participa en una discusión pública sin saber leer, ni en una decisión colectiva sin entender un porcentaje. Quienes defienden la visión tradicional no se equivocan en lo que afirman. Se equivocan en lo que dejan fuera. Tampoco es menor que las pruebas estandarizadas hayan hecho visible cuánto depende lo que aprende un niño de la escuela a la que puede asistir. Sin una medida común, esa desigualdad sería una impresión. El problema no es medir conocimientos. Es suponer que, medidos los conocimientos, ya se sabe si alguien aprendió.

Mientras tanto, en cada ensayo se aprende algo que no está en el temario. Se aprende qué significa saber: tener la respuesta que otro ya tenía, elegirla entre opciones que otro escribió, rellenar el círculo sin salirse. Y se aprende quién es uno frente a ese saber. El niño que preguntó si el cuervo no tenía la culpa estaba llegando, discutiendo con otros, a la moraleja de la fábula. En el facsímil esa idea es la alternativa C, y marcarla vale lo mismo que haberla pensado. Cuando eso se repite cada semana, un estudiante aprende que su manera de pensar importa solo cuando coincide con la pauta, y con esa idea decide si su palabra cuenta y si vale la pena levantar la mano.

El zorro y el cuervo quedaron a medio discutir en ese curso de Maipú. Probablemente nadie retome la conversación, porque la próxima semana hay otro ensayo. El 4 y el 5 de noviembre esos niños van a rendir el Simce, y puede que les vaya bien. Habrán devuelto lo que recibieron. Lo que ninguna hoja de respuestas va a mostrar es si aprendieron a hacer lo que hacían antes de que se guardara el libro: discutir con otros por qué alguien miente, sostener una idea frente a sus compañeros y cambiarla cuando hay razones. Y si eso no cuenta como aprender,

¿para qué estamos educando?

Jadille Mussa Castellano Académica Facultad de Ingeniería, U. Central

Día del Medio Ambiente: nos recuerda que podemos crecer y ser sostenibles a la vez



Este 2 de octubre se conmemora el Día Nacional del Medio Ambiente en Chile, fecha instaurada por decreto el año 2014 para fomentar la conciencia ecológica y promover la apertura de parques y actividades ciudadanas en todo el país. Esta fecha es una buena ocasión para insistir en algo fundamental: no podemos retroceder en derechos ambientales en nuestro país y su diversidad de territorios.

Debemos poner énfasis en que, "cuidar el ambiente" no es un obstáculo para el desarrollo de proyectos ni para la generación de empleo. El problema no es construir, sino construir en lugares no aptos o que históricamente han sido espacios propios de la natu-

raleza como los humedales, las riberas de ríos, cercanías de volcanes, generalmente denominadas como zonas de riesgo y que hoy se ocupan y construyen sin considerar la verdadera vocación del suelo. El mejorar la elección de los terrenos a construir, no solo mejora el desarrollo sostenible de los proyectos, sino también la durabilidad de los propios materiales de construcción.

A esto se suma la incertidumbre que trae el cambio climático, que intensifica fenómenos como precipitaciones extremas, vientos huracanados, tifones, deshielos, entre otros. En este contexto una vivienda construida sobre un humedal puede ter-

minar inundada; una emplazada cerca del cauce de un río puede ser arrastrada por crecidas o aludes de barro, y una levantada en las cercanías de un volcán activo enfrentará riesgos que ninguna ingeniería puede neutralizar por completo. Quienes pagan finalmente el costo de estas decisiones son las familias, que ven comprometido su patrimonio y su seguridad a futuro.

Chile es un país maravilloso para vivir, para construir y para crecer. Pero ese crecimiento debe ser sostenible y sustentable, no a pesar del medio ambiente, sino de la mano de él. Este 2 de octubre es una buena oportunidad para recordarlo.



MOP destinará más de \$42 mil millones a La Araucanía y generará 1.568 empleos



La iniciativa contempla 41 contratos en la región, concentrando más del 11% de la inversión nacional del plan. Las obras se ejecutarán durante 2027 y beneficiarán a comunas de Malleco y Cautín.

En el marco del Plan Chile Despega, el Ministerio de Obras Públicas anunció la ejecución de una cartera extraordinaria de proyectos que busca impulsar la economía, generar empleo y fortalecer la infraestructura pública a lo largo del país. La iniciativa considera una inversión nacional de \$380.000 millones distribuidos en 241 contratos, enfocados principalmente en proyectos de conservación y mejoramiento de infraestructura.

La información fue dada a conocer por el Seremi de Obras Públicas, David Plaza, quien estuvo acompañado del Delegado Presidencial Francisco Ljubic; además de los seremis de Vivienda, economía, trabajo, entre otras autoridades de gobierno.

El Delegado Presidencial Francisco Ljubic, destacó que, "por definición del presidente José Antonio Kast y los ministros sectoriales, vamos a tener un impulso adicional con recursos para ejecutar obras en este último

trimestre y que deberían ser adjudicadas y de las cuales 42 mil millones corresponden a nuestra región".

Distribución de la inversión regional:

El Seremi de Obras Públicas, David Plaza, destacó que, "las iniciativas incorporadas al Plan Chile Despega MOP en La Araucanía tendrán presencia tanto en las provincias de Malleco como de Cautín, beneficiando a diversas comunas mediante proyectos orientados a fortalecer la conectividad vial y aeroportuaria, mejorar el acceso al agua potable rural, proteger infraestructura frente a eventos climáticos y conservar infraestructura portuaria, fluvial y lacustre".

Se destaca que la mayor parte de los recursos regionales se concentrará en iniciativas de la Dirección de Vialidad, con obras de conservación de caminos básicos, pavimentos rurales, caminos indígenas y rutas de conectividad estratégica, permitiendo mejorar la

seguridad vial y el acceso a sectores urbanos y rurales de la región.

Asimismo, el plan incorpora una importante cartera de la Dirección de Aeropuertos, que contempla la normalización del área de movimiento de Aeródromo, la construcción de un punto de posada para helicópteros y mejoramiento integral de Aeródromo, fortaleciendo la conectividad aérea regional y la capacidad de respuesta ante emergencias.

Junto con ello, se ejecutarán relevantes iniciativas de Servicios Sanitarios Rurales, destinadas a mejorar la calidad, continuidad y seguridad del abastecimiento de agua potable para comunidades.

Por su parte, la Dirección de Obras Portuarias desarrollará intervenciones en infraestructura lacustre, fluvial y de apoyo a la pesca artesanal. Del mismo modo, la Dirección de Obras Hidráulicas ejecutará obras de protección de riberas y encauzamiento en ríos, además de la conservación de infraestructura de aguas lluvias urbanas.

En conjunto, estas iniciativas permitirán movilizar 41 contratos por

una inversión de \$42.738 millones y la generación estimada de 1.568 empleos, consolidando a La Araucanía como una de las regiones con mayor participación en el Plan Chile Despega MOP, concentrando más del 11% de la inversión nacional contemplada por esta cartera extraordinaria de obras públicas.

El Seremi de Obras Públicas de La Araucanía, David Plaza, aseveró que La Araucanía tendrá una participación muy relevante dentro del Plan Chile Despega MOP. "Más del 11% de la inversión nacional se ejecutará en nuestra región mediante 41 contratos que permitirán mejorar de esta mane-

ra la infraestructura vial, aeroportuaria, sanitaria, portuaria e hidráulica en la región de la Araucanía".

El Plan Chile Despega MOP está conformado principalmente por proyectos de conservación de infraestructura pública, con alta intensidad de mano de obra, plazos acotados y condiciones técnicas listas para iniciar su proceso de licitación, una vez completados los trámites presupuestarios correspondientes.

La iniciativa busca generar empleo de rápida activación, adelantar proyectos programados para 2027 y ampliar la cartera de inversión del Ministerio de Obras Públicas en todo el país.

Pincha
Nuestro
Logo
para
escuchar
Las Noticias
Radio
online

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, en causa rol **C-240-2026**, “**BANCO DE CHILE con HOSPEDAJE CENTRO SPA**” se dispuso notificación por avisos a **HOSPEDAJE CENTRO SPA**, RUT N° **76.679.634-6**, representada legalmente por don **RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA**, y a doña **MARCELA IDA ITURRIAGA BRAVO**, RUT N° **8.758.007-5**, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria, lo siguiente: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ, acompaña documentos, con citación; SEGUNDO OTROSÍ, señala bienes para la traba del embargo y depositario provisional; TERCER OTROSÍ, se tenga presente; CUARTO OTROSÍ, acredita personería con documentos que acompaña; QUINTO OTROSÍ, patrocinio, poder y forma de notificación especial. JUZGADO DE LETRAS ANGOL MARÍA ANGÉLICA ECHENIQUE BARROS, abogada, Rut: 13.067.730-4, domiciliada en calle Bandera N° 577, Piso 10, Santiago, en representación convencional según se acreditará del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, Rut: 97.004.000-5, representada a su vez por su gerente general don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, domiciliado calle Ahumada N° 251 de la ciudad de Santiago, a US., con respeto digo: Que, por este acto, vengo en interponer demanda ejecutiva en contra de HOSPEDAJE CENTRO SPA, del giro de su denominación, RUT 76.679.634-6, representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, ignoro profesión u oficio, RUT 17.643.212- 8, como deudora principal y en contra de doña MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, ignoro profesión u oficio, RUT 8.758.007-5, como avalista, fiador y codeudor solidario, todos domiciliados en Vergara 273, Angol, en virtud de los fundamentos de hecho y de derecho que paso a exponer: I.- El Banco de Chile es dueño y beneficiario del pagaré a plazo N°796346, suscrito con fecha 18 de marzo de 2024 por doña Marcela Ida Iturriaga Baro, en representación de HOSPEDAJE CENTRO SPA., ambos ya individualizados, por el cual quedó obligada a pagar al banco la cantidad de 5.562,533 Unidades de Fomento por concepto de capital en 180 cuotas de acuerdo al siguiente programa de amortizaciones: 179 amortizaciones de capital iguales y sucesivas de 46,168 UF cada una de ellas, que se pagarían cada un mes, venciendo la primera el 15 de abril del año 2024; y 1 amortización de 46,279 UF que se pagaría el 15 de marzo del año 2039.- El capital adeudado devengará a partir de la fecha de suscripción y durante toda la vigencia de la obligación intereses a razón de la tasa de interés mensual del 0,472%. Es del caso que, la deudora no pagó la cuota N°19 que vencía el día 15 de octubre de 2025 y las siguientes, adeudándose en consecuencia la suma de 5.194,580 UF, cantidad a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de la causa. II.- Se aceptó que la imputación completa de los pagos de cada una de las cuotas precedentemente indicadas sea efectuada en forma exclusiva y privativa por el acreedor, pudiendo este en cada oportunidad destinar el importe total de las mismas a la amortización del capital y/o de los intereses, o de ambos a la vez, en la proporción que estime conveniente. III.- El no pago oportuno de alguna de las cuotas de capital e intereses facultará al acreedor, una vez transcurridos 15 días corridos contados desde la mora o el simple retardo, para hacer exigible el saldo total adeudado como si fuere de plazo vencido, a menos que el importe de capital del presente pagaré sea igual o inferior a 200 UF o a su equivalente, en cuyo caso el acreedor, podrá ejercer dicha facultad una vez transcurridos 60 días corridos contados desde la mora o el simple retardo. La caducidad del plazo se ha establecido en beneficio exclusivo del acreedor. III.- Se pactó que en caso de mora o simple retardo en el pago del capital y/o los intereses de esta obligación, se devengará también un interés penal igual al máximo convencional que la ley permite estipular, el que regirá desde la mora o simple retardo hasta el día de su pago efectivo, pero solo si éste fuere superior al interés que se encontrare rigiendo. IV.- Las partes pactaron igualmente que las obligaciones derivadas del pagaré tendrían el carácter de indivisible pudiendo el banco cobrarlas íntegramente a cada uno de los herederos o sucesores a cualquier título, en los términos que establecen los artículos 1526 N° 4 y 1528 del Código Civil. V.- Consta en el pagaré que se liberó al Banco de Chile de la obligación de protesto. La firma del suscriptor puesta en el pagaré fue autorizada por Notario Público, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. VI.- Asimismo, en el referido instrumento se constituyó como avalista, fiador y codeudor solidario de las obligaciones contraídas por la deudora principal en los términos expuestos en el pagaré, doña MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, ya individualizada. VII.- La deuda es líquida, actualmente exigible y está contenida en título ejecutivo no prescrito. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de lo prescrito en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás disposiciones legales mencionadas y pertinentes; RUEGO A SSA. se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de HOSPEDAJE CENTRO SPA., representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, ambos ya individualizados, como deudora principal y en contra de doña MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, ya individualizada, como avalista, fiadora y codeudora solidaria, admitirla a tramitación disponiendo se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad líquida de 5.194,580 Unidades de Fomento, equivalentes al 03 de marzo de 2026 (Valor UF \$39.807,65) a la suma de \$206.784.023, según el valor de dicho índice a esta fecha reajustadas en conformidad a esta unidad, más intereses pactados y los penales y, en definitiva, acoger la presente demanda en todas sus partes, ordenando se siga adelante la ejecución hasta el entero pago de todo lo adeudado, con costas. **RESOLUCIÓN.** Angol, dieciocho de marzo de dos mil veintiséis. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda folio 1: A LO PRINCIPAL: Por interpuesta la demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra de HOSPEDAJE CENTRO SPA, representada legalmente por Rodrigo Carbonelli Iturriaga, como deudora principal, y en contra de MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, como avalista, fiadora y codeudora solidaria, por la cantidad líquida de 5.194,580 Unidades de Fomento, equivalentes al 03 de marzo de 2026 (Valor UF \$39.807,65) a la suma de \$206.784.023.- (doscientos seis millones setecientos ochenta y cuatro mil veintitrés pesos), más intereses y costas. AL PRIMER OTROSÍ: Por acompañado el pagaré bajo apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese. AL SEGUNDO Y TERCER OTROSÍES: Téngase presente. AL CUARTO OTROSÍ: Por acompañado el mandato, con citación. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder. En relación a la forma de notificación téngase presente el correo electrónico para efectos de las notificaciones que hayan de efectuársele, salvo aquellas que deban practicarse por el estado diario. CUSTODIA N°167 / 2026 CUANTÍA: \$206.784.023.- “Las partes deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de que, si así no lo hicieren, se le notificarán todas las resoluciones que recaigan en la presente causa por el estado diario”. **MANDAMIENTO.** MANDAMIENTO Angol, dieciocho de marzo de dos mil veintiséis. Requírase a HOSPEDAJE CENTRO SPA, representada legalmente por Rodrigo Carbonelli Iturriaga, como deudora principal, y a MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, como avalista, fiadora y codeudora solidaria, para que en el acto de su intimación, paguen al BANCO DE CHILE o a quien sus derechos represente la cantidad líquida de 5.194,580 Unidades de Fomento, equivalentes al 03 de marzo de 2026 (Valor UF \$39.807,65) a la suma de \$206.784.023.- (doscientos seis millones setecientos ochenta y cuatro mil veintitrés pesos), más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de la intimación, trábese embargo en bienes suficientes de propiedad de los deudores, los que deberán quedar en su poder como depositarios provisionales y bajo su responsabilidad legal. Así esta ordenado por resolución de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, en causa Rol C-240-2026 de este Tribunal caratulada BANCO DE CHILE / HOSPEDAJE CENTRO SPA. Cuantía: \$206.784.023.- **ESCRITO.** SOLICITA NOTIFICACIÓN POR AVISOS. JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado, por la demandante en autos caratulados “BANCO DE CHILE con HOSPEDAJE CENTRO SPA”, causa ROL C240-2026, a US., respetuosamente digo: Consta en las diligencias consignadas en autos por receptor judicial de Concepción, que el demandado principal HOSPEDAJE CENTRO SPA, RUT N° 76.679.634-6, representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, y doña MARCELA IDA ITURRIAGA BRAVO, RUT N° 8.758.007-5, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria, no ha podido ser notificado por no habérsele encontrado en los domicilios señalados, como tampoco en aquellos que aparece tener en SERVEL, COMISARIA VIRTUAL DE CARABINEROS DE CHILE, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, y el REGISTRO CIVIL. De este modo, no ha sido posible saber su paradero, pese a las averiguaciones practicadas. Por otra parte, se sabe que se encuentran en el país según da cuenta de oficio de la PDI de folio 29 En consecuencia, a efectos de dar curso a los autos, procede notificarle la demanda de autos, sus proveídos, y demás actuaciones de autos, mediante avisos en los diarios, pues la demandada se encuentra, o se han colocado, en el caso de persona cuya residencia es difícil de determinar. Como la notificación en la forma solicitada sería excesivamente dispendiosa si se insertaran en la publicación íntegramente todas las actuaciones mencionadas, solicito que los avisos correspondientes se hagan en extracto redactado por el Sr. Secretario del Tribunal o por quien lo subrogue. POR TANTO, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: se sirva ordenar que se notifique demanda de autos, sus proveídos, y demás actuaciones de autos a HOSPEDAJE CENTRO SPA, RUT N° 76.679.634-6, representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, y doña MARCELA IDA ITURRIAGA BRAVO, RUT N° 8.758.007-5, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria,, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. **RESOLUCIÓN.** Angol, nueve de septiembre de dos mil veintiséis Conforme al mérito de autos, como se pide. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, mediante aviso extractado, la demanda, su proveído y mandamiento, la que deberá publicarse al menos por 3 días consecutivos en el diario Las Noticias de Malleco, así como también en el Diario Oficial, conforme al inciso tercero de la disposición antes mencionada; debiendo la parte coordinar con el ministro de fe para efectos de señalar el día, hora y lugar para requerir de pago al ejecutado. Acompáñese la publicación en extracto para su aprobación y autorización. **Autorizado por el Secretario (s) del Juzgado de Letras de Angol**, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. **Angol, 15 de septiembre de 2026.**

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

Audiciones Coro Verde Ciudadano en Victoria

Este viernes, entre las 16:30 y las 19:00 horas, se llevará a cabo la jornada de audiciones para el Coro Verde Ciudadano, iniciativa impulsada por la ONG Oveja Verde. La actividad tendrá lugar en Confederación Suiza 902, esquina Vergara y se presenta como una invitación abierta y gratuita para jóvenes y adultos desde los 12 años.

Andrea Jaque

Tras la cancelación del comodato de la casa ubicada en calle Miraflores, la organización ha decidido replantear su accionar y hoy, bajo el alero del programa Puntos de Cultura Comunitaria del Ministerio de las Culturas, abre un espacio de encuentro y desarrollo

musical que busca fortalecer la participación ciudadana a través del arte. El coro será guiado por la cantante lírica e intérprete musical Alejandra Monroy Yáñez, quien acompañará a los participantes en este proceso de formación y expresión artística. Este proyecto cuenta con financiamiento de la convocatoria Apoyo a Puntos de Cultura Comu-



nitaria 2026, lo que garantiza su sostenibilidad y proyección en la comunidad. Una oportunidad para que voces nuevas y experimentadas se unan en un espacio de creación colectiva, reafirmando el compromiso de la cultura como motor de integración y desarrollo social.

Quinta Corrida Rosa de Angol abrirá inscripciones este 2 de octubre

La actividad gratuita se realizará el 18 de octubre e incluirá pruebas competitivas de 5 y 10 kilómetros, además de alternativas para toda la familia.

Neimar Claret Andrade

Con 250 cupos para sus pruebas competitivas y actividades abiertas a toda la familia, se realizará el próximo 18 de octubre la quinta versión de la Corrida Rosa de Angol, iniciativa que busca promover la prevención y detección precoz del cáncer de mama. El lanzamiento de la actividad fue encabezado por la directora del Cesfam Piedra del Águila, Viviana Sotofuentes, junto al alcalde de Angol, Enrique Neira; la coordinadora del programa Más Salud en Comunidad, Carolina Duarte y la matrona encargada del programa de cáncer de mama, Montserrat Espino. La jornada comenzará

a las 9 horas en la Plaza Siete Fundaciones, frente a la Delegación Provincial de Malleco y contemplará recorridos competitivos de 5 y 10 kilómetros, además de una corrida y una cicletada familiar. Duarte informó que las inscripciones para las categorías competitivas se abrirán el próximo 2 de octubre, a partir de las 20 horas, mediante un enlace que será difundido a través de las redes sociales del Cesfam Piedra del Águila. “Para la inscripción competitiva tenemos 250 cupos”, precisó la coordinadora, quien confirmó que la participación será completamente gratuita. La directora del establecimiento de salud, Viviana Sotofuentes, explicó que la Corrida Rosa trasciende el



ámbito deportivo y busca generar conciencia respecto de la importancia de prevenir y detectar oportunamente el cáncer de mama. Por su parte, la matrona Montserrat Espino destacó que “la corrida es una estrategia para poder llegar a la comunidad y lograr crear conciencia de la importancia de la prevención y de crear hábitos de vida saludables desde temprano”. Asimismo recordó que durante 2023 fallecieron mil 789 mujeres por cáncer

de mama en Chile y señaló que 113 de esas muertes correspondieron a La Araucanía.

EXTRACTO

Juzgado Letras Angol, autos **Rol V-45-2026**, caratulada “**ILLANES**”, por sentencia de 10 de Agosto del año 2026 declaró interdicción por demencia de doña **ELENA SOLEDINA CEA REYES** Las Violetas N°2169 Villa Los Jardines Angol, privándose libre administración bienes, designándose curador, **FILOMENA CELEDINA ILLANES CEA**.

MONICA TORRES ZAPATA SECRETARIA SUBROGANTE

29, 30/09 y 01/10/2026

En tanto, el alcalde Enrique Neira destacó que “estas iniciativas son las que nosotros apoyamos con mucha fuerza. Por eso auspiciamos esta actividad, ayudamos y colaboramos en el financiamiento, porque tiene un trasfondo social muy importante”. El jefe comunal destacó además la participación que la Corrida Rosa ha conseguido durante sus versiones anteriores e invitó a la comunidad a sumarse a la jornada del 18 de octubre.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol **V-48-2026**, por sentencia de fecha 01 de septiembre de 2026, se declaró la interdicción definitiva de doña **ELENA AMAZA CARILAO, C.I. N° 7.701.765-8**, chilena, pensionada, domiciliada en Comunidad Amaza, de la comuna de Victoria, Región de la Araucanía, el que queda privada de la libre administración de sus bienes, y se nombró curadora a doña **AMELIA HORTENSIA CARILAO CASTILLO, C.I. N° 8.221.623-5**.

Claudia Rosa Rebollo Vázquez Secretario PJUD

29, 30/09 y 01/10/2026

Defunción:

Gentileza



Gorostiaga 923, Fono 9 8529 4403



Comunicamos el sensible deceso del Sr.



Francisco Omar Román Verdugo (Q.E.P.D.)

Velatorio Salón Parroquial Juan Garay, de la Iglesia del Sagrado Corazón, ubicado por calle Tacna, Victoria. Misa, jueves 01 de octubre a las 11:00 hrs.



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

**SERVICIO DE
ASEO DOMICILIARIO**



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para
cuidar personas mayores

Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata



TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA: AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

www.lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Perfilería Galvanizada

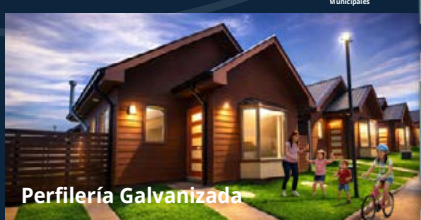


Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales



Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

